

“PROPUESTAS DE EMPLEO Y ALTERNATIVAS AL CIERRE DE LAS CENTRALES NUCLEARES”

D^a. Carmen Pareja Ibars
Abogada. Sección de Medio Ambiente y Urbanismo
Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Vamos a tratar de centrar el tema explicando un poco cual es la situación actual de las centrales nucleares, el futuro de las mismas y la repercusión que el cierre de las centrales tiene en el orden económico y social, lo que nos llevará directamente a contemplar las alternativas posibles ante el cierre de las centrales nucleares y la regulación del empleo.

Sabéis que en la actualidad en España hay 8 centrales nucleares (*en el mundo operan 436 centrales en 31 países*), (y se ha procedido al cierre de nucleares en Austria, Italia y Dinamarca en EEUU hace 25 años que no se construye ningún reactor) de las cuales hay operativas 7, con nueve reactores,(2 en Guadalajara, Zorita y Trillo, 3 en Cataluña, Asco I y II y Vandellós II, 2 en Cáceres, Almaraz I y II, 1 en Burgos, Garoña y otra en Valencia, Cofrentes) pues en 1990 se cerró la central de Vandellós I tras el accidente que sufrió por incendio en 1989. Los residuos radiactivos cuando se cerró la central se enviaron a Francia asumiendo España el compromiso de recuperarlos antes del año 2010, también desde 1983 los residuos radiactivos de Zorita y Santa M^a de Garoña, se encuentran depositados en el Reino Unido y la penalización anual por lo no recogida de los residuos tiene un coste anual de 2000 millones, (se prevé un coste hasta el 2070 de 1.63 bill). Hasta ahora el único gran cementerio nuclear se encuentra en el Cabril, Córdoba.

Las centrales nucleares tienen una vida útil de 40 años, en España producen el 17% de la potencia total y suministran el 37% de la energía que se consume, las centrales son explotadas por diversas empresas, así Garoña por Electra de Viesgo e Iberdrola 50% Cofrentes por Iberdrola, Vandellos I por Hifrensa, las de Almaraz por Sevillana, Iberdrola y Unión Eléctrica, y ocupan a 2200 trabajadores directos y a 1500 indirectos, es decir, tienen una plantilla de 300 trabajadores de media directos y 200 indirectos y su funcionamiento lo controla el ministerio de industria y energía a través del Consejo de Seguridad Nuclear quien otorga permisos renovables por periodos diversos de tiempo de 2 a

5 años a excepción de la central de Santa M^a de Garoña que se la renovado por 10 años. y Vandellos I que se le concedió la licencia definitiva y casualmente se produjo el accidente.

Por otra parte hay dos plataformas antinucleares, la de Guadalajara que se forma a finales del 94 para el cierre de Zorita y Trillo y la de Extremadura que puso en evidencia lo ocurrido en las minas de La Haba, refiriéndose a dicho suceso *como la historia más oscura jamás contada*.

El conjunto de las minas de La Haba se halla situado en los términos municipales de Quintana, Campanario y La Haba, en la comarca Pacense de la Serena, a unos 15 km. en línea recta de localidades como Villanueva y Don Benito.

- Las prospecciones realizadas por la extinguida Junta de Energía Nuclear (J.E.N.) en busca del mineral base para la fabricación del combustible nuclear se iniciaron en 1962 en dicha comarca.
- En 1966 comenzó a explotarse el yacimiento de uranio conocido como Hoya del Lobo pero se agotó rápidamente. A éste le siguieron los de las minas Lobo-g y El Pedregal. Con la puesta en marcha de estas dos últimas se habilitó una planta de concentrado de uranio.
- El contacto de los trabajadores con la radiactividad desde un principio fue directo. Durante varios años, los mineros no recibieron protección radiológica ni información de los peligros del uranio. La ropa del trabajo se lavaba en casa del minero junto al resto de la ropa de la familia, el mineral se transportaba por ferrocarril desde la estación de Magacela en vagones abiertos utilizados también para transportar otras mercancías. Tampoco, parece ser, había comedores ni duchas en la mina, con lo que los trabajadores se llevaban la radiactividad a casa.
- Entre septiembre de 1973 y julio de 1974, restos de un accidente en un pequeño reactor experimental que la junta de energía nuclear poseía en Madrid fueron depositados en las antiguas minas Hoya del Lobo y Pedregal. aún hoy se desconoce cuál fue la magnitud del accidente y la naturaleza del los isótopos vertidos a las riberas de los ríos Tajo y Manzanares, aunque sí se sabe que fueron más de 4.000 toneladas de material contaminado que incluían áridos, lodos y hortalizas, estas últimas retiradas apresuradamente por las autoridades. Existen incluso sospechas de que el reactor accidentado pudiera estar enterrado en alguna de las calicatas que se hicieron en los años sesenta.

- En 1989 el grupo de residuos radiactivos creado por la Junta de Extremadura en colaboración con la UEX realizó un estudio en la zona que no pudo determinar el grado de radiactividad de los depósitos por falta de medios, según propias declaraciones ante la comisión de la asamblea de Extremadura que actualmente se encuentra investigando esta asunto. Con las conclusiones del citado estudio la Consejería de Industria elaboró un informe que se ha venido utilizando desde entonces para descartar cualquier peligro de contaminación.
- En mayo de 1995 un periodista facilitó a la plataforma unos documentos procedentes del comité de empresa del Ciemat, donde se demostraba la peligrosidad de los residuos radiactivos que, procedentes de las instalaciones de esa empresa, fueron depositados en La Haba con el consentimiento del CSN. Dichos documentos obran también en poder de José Antonio González, Presidente de la Comisión Investigadora de la Asamblea de Extremadura, sin embargo, en fecha 15 de noviembre del 95 se acuerda sellar y clausurar la mina con inusitada celeridad.....

Tras situar un poco el panorama de las centrales nucleares paso a explicar las propuestas de empleo y las alternativas al cierre que se concretan en garantizar el empleo en las empresas afectadas por el cierre y en la elaboración de un plan de desarrollo económico y social sostenible.

Así pues, en primer lugar hay que tener en cuenta que las centrales nucleares no suponen ningún desarrollo económico de calidad y duradero para las zonas donde están ubicadas, ya que se caracterizan por implantar una forma de monocultivo industrial que dificulta y frena otros tipos de desarrollo económico y productivo.

RESPECTO DEL MODO DE GARANTIZAR EL EMPLEO

Hay que saber que cuando se habla de cierre de centrales nucleares, aunque se inactive el reactor es necesario acometer las tareas de desmantelamiento y acondicionamiento en diferentes fases tanto de equipos como de instalaciones contaminadas lo que puede suponer más de dos décadas, además de que la energía producida por la central nuclear se sustituye por la energía renovable que genera empleo y absorbe puestos de trabajo.

Aquí tenemos como ejemplo la central de Vandellos I, que como ya he dicho se cerró en 1990, y después de 11 años sigue trabajando en las instalaciones propiedad de Hifrensa el 40% de los 300 trabajadores que tenía la central en aquella fecha, el resto, una parte se ha recolocado en otros centros de

la empresa y con otros se ha llegado a un acuerdo de prejubilación. Para el desmantelamiento de la central se está ocupando a la totalidad de la plantilla actual durante la primera fase y a 110 trabajadores más, durante los 5 años de la 2ª fase, además las subcontratas de limpieza y seguridad que se mantienen durante años también aportan trabajadores. En suma, que el desmantelamiento que se prolongará hasta el 2032 ocupará a unas 300 o 400 personas, por lo que el problema del empleo se va resolviendo paulatinamente.

En la central de Zorita, esta central tiene prorrogado el permiso de explotación que caducaba en octubre del 99 por 3 años más, ocupa a 146 trabajadores y a 100 indirectos y produce sólo el 0.6 de la energía eléctrica. El plan de desarrollo económico y social sostenible teniendo en cuenta las características específicas de esta región podría basarse en el turismo rural, en la producción y comercialización de productos agro alimentarios y en las energías renovables, ya que en la zona existen unos apreciables recursos de fuentes renovables como sol biomasa forestal, una importante infraestructura instalada para la evacuación de la energía producida por las centrales nucleares y personal técnico con conocimientos en el mundo de la energía que podría canalizarse hacia otros sectores.

Se ha creado la agencia de gestión de la energía de Castilla La Mancha, con sede en Albacete que está desarrollando su estructura, alternativamente se propone la formación de una comisión integrada Ayuntamientos afectados, Gobierno, Ministerio de Industria y Energía , sindicatos, empresas, Enresa, con el propósito de que promueva iniciativas económicas concretas para generar empleo desarrollar un plan económico y social sostenible con financiación específica. Esta financiación podría venir en parte del dinero que Enresa destina a los Ayuntamientos afectados y también con la colaboración de las cajas de ahorro de la región que apoyaran iniciativas de inversión siendo interesante la implicación de la agencia de la energía.

Ya se ha estudiado la viabilidad de la construcción de 2 parques eólicos, por el viento en las zonas d la sierra de Altomira, S. Sebastián y Jabalera y hay cuatro empresas distintas interesadas en la construcción, aunque hay que evaluar el impacto ambiental porque es una zona declarada LIC, no obstante después del panorama expuesto podemos concluir que el cierre de una central lleva consigo unas tareas de desmantelamiento que permiten recolocar a la mayoría de los trabajadores y la sustitución de la energía nuclear por las fuentes de energía renovable emplean a un colectivo importante de trabajadores, sin perder de vista que muchas de las centrales nucleares presentan problemas de diseño y construcción y se requieren inversiones multimillonarias para salvar estos problemas, como ejemplo la central de Garoña que requerirá una inversión de 21.000 millones hasta el 2008, para solucionar esta problemática, porque tiene

una prórroga de licencia por 10 años, las de Almaraz para las cuales se acaba de destinar una inversión de 20.000 millones, y con esta magnitud de inversión, lo más sensato sería cerrar la planta y desarrollar planes de empleo, que con la promoción de las fuentes de energía renovables que tienen un papel estelar en nuestro siglo ya que permiten aumentar la autosuficiencia de energía y son una necesidad ambiental se podrá suministrar la energía que y recolocar a los trabajadores evitando embarcarlos en una tarea tan peligrosa.